Municipio de Villavicencio

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 Del decreto 1082 de 2015** el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta.
Conciencia

SE ANALIZARÁ EL PROYECTO QUE TIENE COMO OBJETO: "SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 Y CRL-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO. Incluye:

1) **La importancia del sector de la CONSTRUCCION (subsector obras civiles) en el contexto local y nacional.**

IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL:

En lo transcurrido de la vida útil de la infraestructura vial de la ciudad de Villavicencio se indica que vías principales fueron diseñadas sin considerar el tráfico pesado que en la actualidad circula, adicional el desarrollo urbanístico y turístico del municipio y la construcción de nuevas urbanizaciones e intervenciones viales han provocado que el deterioro de la malla vial se incrementara, agregado a esto, la construcción de nuevas redes de acueducto y alcantarillado han afectado claramente la red vial en la ciudad; además de las razones antes expuestas la época invernal de los años anteriores han afectado notoriamente el deterioro general de la malla vial, causando colapso en la intercomunicación vial del municipio de Villavicencio.

El mal estado de la infraestructura vial genera inconformidades a los peatones, conductores de servicio público y particulares, que transitan a diario ocasionando daños en los vehículos, influyendo así en el desmejoramiento de predios aledaños a las vías e incomodidades para todos los ciudadanos y visitantes.

Por lo tanto, la infraestructura vial dentro de su accionar, desarrollo y aplicación de las políticas adoptadas en materia de Obras Públicas y dentro del marco del plan de desarrollo, en la ejecución de proyectos de interés para la comunidad y con el fin de atender las solicitudes generadas por medio de la dirección técnica operativa en donde:

Anualmente se reciben aproximadamente 160 solicitudes por parte de la comunidad para el mejoramiento de las vías urbanas de la ciudad, en complemento se reciben adicional aproximadamente 120 solicitudes que radican entre la apertura y construcción a nivel de afirmado de nuevas vías urbanas y rurales; mantenimiento de zonas verdes en el área rural, limpieza y descolmatación del cauce de los ríos y caños que atraviesan el territorio municipal; apoyo operativo en las actividades de atención y mitigación de emergencias y desastres en el municipio.

Se concluye que en esta oportunidad se plantea la necesidad de realizar el mejoramiento y preservación de la infraestructura vial, mediante la actividad de parcheo, mejoramiento de la malla vial urbana y rural, mejoramiento vial con apoyo de la maquinaria amarilla, vehículos, equipos y mano de obra de nuestra secretaria para atender los antes mencionados.

La Administración Municipal en aras de dar cumplimiento a los fines esenciales del estado, requiere ejecutar proyectos de impacto social que beneficien a la comunidad en las áreas urbanas y rurales; por lo tanto la inversión en el sector de la infraestructura vial corresponde para el municipio un componente fundamental para el desarrollo, con esto logramos generar cambios significativos, los cuales permitan minimizar las brechas referentes a infraestructura para la intercomunicación municipal y al mismo tiempo mejorar las dinámicas comerciales del territorio, proyectando un panorama más alentador para el sector comercial, turístico y productivo.

Actualmente la malla vial de la Cuidad del municipio de Villavicencio, se encuentra en un 53% en buen estado, siendo que hay que intervenir y rehabilitar el 47% de esta, por encontrarse en regular o mal estado, La tabla muestra el estado de la malla vial de Villavicencio.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRITORIAL						
DEPARTAMENTO /MUNIICPIO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA		Inventario de Infraestructura			
			Vías			
	Rural	Urbana	Total Km.	% en Buen estado	% en Regular estado	% en Mal estado
VILLAVICENCIO	231	890	1121	53%	20%	27%

Fuente: Secretaría de Infraestructura de Villavicencio

TABLA NO.1. INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Actualmente el municipio de Villavicencio, según estudios del DANE, tiene una población total afectada y beneficiada de 549.992 personas, con un alto valor porcentual de necesidades insatisfechas, teniendo esto se relaciona a continuación discriminadamente la población mencionada por el problema:

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA (2021)	
Habitantes afectados	549.992
Necesidades Básicas Insatisfechas	26,10%
Tasa de desempleo	23,00%
POBLACIÓN POR EDAD	
	NÚMERO DE PERSONAS
0-14 años	123.292
15 – 19 años	45.689
20 – 59 años	311.499
Mayores a 60 años	69.492
Grupos étnicos población Indígena	
Grupos étnicos población Afrocolombiana	
Grupos étnicos población Raizal	
Grupos étnicos Pueblo Rom	
Grupos étnicos – Población Mestiza	
Grupos étnicos – Población Palanquera	
Género Masculino	271.493
Género Femenino	278.429
Población Vulnerable – Desplazados	
Población Vulnerable – Discapacitados	
Población Vulnerable – Victimas	
Estrato	**TOTAL**
1	99.722
2	181.81
3	212.772
4	33.743
5	15.828
6	6.117

TABLA NO.3. POBLACIÓN AFECTADA
FUENTE: POBLACION ESTIMADA CENSO DANE CNPV AÑO 2018, AJUSTADA Y PORCENTAJE OMISION AÑO 2020.

POBLACIÓN OBJETIVO (2021)	
Habitantes afectados	549.992
Necesidades Básicas Insatisfechas	26.10
POBLACIÓN POR EDAD	
0-14 años	123.292
15 – 19 años	45.689
20 – 59 años	311.499
Mayores a 60 años	66.492
Género Masculino	271.493
Género Femenino	278.429
ESTRATO	**TOTAL, HOMBRES - MUJERES**
1	99.722
2	181.81
3	212.772
4	33.743
5	15.828
6	6.117

El mantenimiento de la infraestructura vial de la ciudad de Villavicencio, por lo cual la Secretaría de Infraestructura requiere con suma urgencia ejecutar las obras civiles de rehabilitación de la malla vial del Municipio, para esto se debe contar con el suministro de mezcla asfáltica conforme a la Normatividad 450 (mezclas asfálticas en caliente de gradación continua) del Instituto Nacional de Vías (Invias), en donde se incluye el Suministro de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica, a fin de realizar las diferentes actividades de mantenimiento periódico de la vías primarias, secundarias y terciarías del Municipio de Villavicencio.

Con ello se pretende mejorar las condiciones de movilidad, elevar el nivel socioeconómico de la infraestructura vial, elevar el nivel de competitividad y entorno urbano y rural del municipio, disminuir los índices de accidentabilidad, pero sobre todo mejorar la calidad de vida de la población y su vez cumpliendo con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo "VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO", por lo que se requiere la utilización de mezcla de Asfáltica y emulsión asfáltica de Rompimiento Rápido, con el fin de garantizar el suministro continuo de materiales requeridos para la ejecución y funcionamiento óptimo de la Secretaría de Infraestructura Municipal, toda vez que esta dependencia cuenta con personal y equipo para realizar las labores de mantenimiento vial.

Que de acuerdo a lo anterior el Municipio de Villavicencio, tiene a cargo velar por el mantenimiento de la infraestructura vial de la ciudad, por lo cual la Secretaría de Infraestructura requiere con suma urgencia ejecutar las obras civiles de rehabilitación de la malla vial del Municipio, para esto se debe contar con el suministro de mezcla asfáltica conforme a la Normatividad 450 (mezclas asfálticas en caliente de gradación continua) del Instituto Nacional de Vías (Invias), en donde se incluye el Suministro de mezcla asfáltica y emulsión asfáltica, a fin de realizar las diferentes actividades de mantenimiento periódico de las vías primarias, secundarias y terciarías del Municipio de Villavicencio.

IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

Está claro en nuestro país, algo extraordinario está pasando con la infraestructura de transporte. Algo que permitirá que tanto los empresarios como todos los colombianos tengan cada día más oportunidades de progreso y de realización. Colombia está en obra la nueva época del sector, está marcada por la competitividad y el rostro social, indispensables para un nuevo país.

En el país se está cumpliendo con la infraestructura que se requiere. Hoy se cuenta con robustas inversiones como la de 4 billones de pesos para el Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo (PIPE) 2.0; la de 2,8 billones de pesos para vías terciarias y la de 2,24 billones de pesos que se ejecuta en 16 corredores viales. A esto se suman 2,5 billones de pesos para la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena y más de 50 billones de pesos en 19 Nuevas Autopistas de Cuarta Generación.

Estos proyectos, que se adelantan bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP), constituyen una de las estrategias más importantes para el desarrollo de Colombia, como lo demuestra el reciente cierre financiero de tres proyectos de este tipo. Gracias a ellos en el país no solo se construirán y renovarán importantes vías, sino que se dinamizará la economía, a través del empleo, la conectividad y la competitividad, lo que se verá reflejado en el bienestar de las regiones y, por supuesto, de los colombianos.

Estas Nuevas Autopistas contemplan la intervención de más de 7.000 kilómetros de vías que conectan las principales ciudades, con los puertos y con las zonas de frontera. También la construcción de casi 1.400 kilómetros de dobles calzadas, 141 túneles y 1.300 viaductos, con las

que se generarán reducciones del 20 por ciento en costos de operación y del 30 por ciento en tiempos de viaje, así como 400.000 empleos directos e indirectos.

Los impactos positivos de una inversión tan amplia y cuantiosa se sentirán fuertemente sobre la economía nacional. Tanto a mediano como a largo plazo, estas inversiones generarán encadenamientos productivos que irán más allá de la construcción, la operación y el mantenimiento de los mismos proyectos

Pero hay más efectos comprobados: de acuerdo con los resultados del Reporte Global de Competitividad 2015-2016, en Colombia mejoramos la calificación en el Índice de Competitividad, al pasar de 4,23 a 4,28 en una escala de 1 a 7. Esta mejoría se acompañó de un ascenso en el escalafón general: del puesto 66 pasamos al 61 entre 144 países.

Actualmente, 10 proyectos de las Nuevas Autopistas 4G de la primera ola de concesiones, que se construirán en un período de tres a cinco años, se encuentran en etapa de final de preconstrucción. Estos son: Pacífico 1 (Ancón Sur-Camilo C-Bolombolo); Pacífico 2 (Bolombolo-La Pintada); Pacífico 3 (La Pintada-La Felisa-Irra-La Manuela, Tres Puertas-La Virginia); Autopista Conexión Norte (Remedios-Caucasia) y Autopista Río Magdalena 2 (Remedios-Ruta del Sol); Girardot-Honda-Puerto Salgar; Perimetral de Oriente de Cundinamarca; Mulaló-Loboguerrero; Corredor Cartagena-Barranquilla. En el caso particular del corredor Cartagena-Barranquilla.

Entre tanto, ocho de las nueve Autopistas de la Segunda Ola 4G, ya fueron adjudicadas, estas son: Puerta de Hierro-Palmar de Varela y Carreto-Cruz del Viso; Mar 1 (Túnel de Occidente-Santafé de Antioquia-Bolombolo; Santana-Mocoa-Neiva; VILLAVICENCIO-YOPAL; Pasto-Rumichaca; Santander de Quilichao-Popayán; Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó y Transversal del Sisga). Solo queda por surtir este proceso, que se cumplirá en septiembre próximo, el proyecto, Mar 2: Cañas Gordas-Uramita-Mutatá-El Tigre-Necoclí.

Estas concesiones son valiosas pues constituyen, claramente, un motor para el desarrollo.

la vía Bogotá–Villeta, reduce entre el 25 y el 40 por ciento el tiempo empleado actualmente entre la Capital del país y la Costa Atlántica, pasando de 20 a 14 horas, en transporte de carga, y de 14 a 11 horas, en vehículo particular. Las obras de estos corredores incluyen 31 variantes, 14 intersecciones y 2 intercambiadores, además de pasos a nivel, subterráneos, postes de telefonía SOS cada 3 kilómetros, puentes peatonales, retornos y áreas de servicio.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998. A través de este, se ha determinado la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y el valor estimado ha servido de insumo para el cálculo del PIB trimestral del subsector.

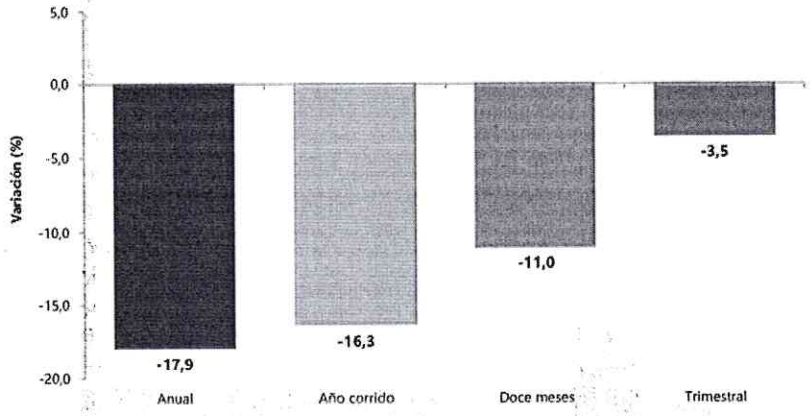
El cálculo del IIOC se realiza, para cada uno de los grupos de obra según la Clasificación Central de Productos (CPC): 4001 Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcciones de subterráneos. 4002 Vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo. 4003 Vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias. 4004 Construcciones para la minería y centrales eléctricas y tuberías para el transporte

a larga y corta distancia, líneas de comunicaciones y energía (cables) y 4008 Otras obras de ingeniería.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)

II trimestre de 2023

Gráfico 1. Variación anual, año corrido, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
II trimestre de 2023p



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC PRECIOS CORRIENTES

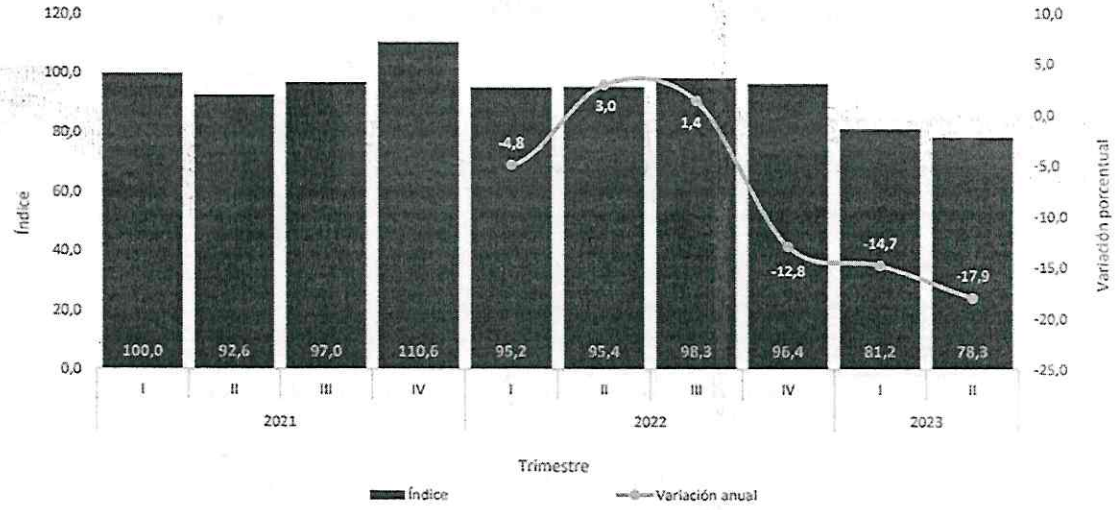
La estimación de la producción a precios constantes corresponde a deflactar el IPOC a precios corrientes a partir del Índice de Costos de Obras Civiles (ICOVIC). (Para más información, remítase al final del presente documento a la sección "Nota metodológica – Calculo Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC a precios constantes.").

Resultados generales.

Variación anual (II trimestre de 2023pr / II trimestre 2022)

Durante el segundo trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 17,9%, frente al mismo trimestre de 2022.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes) Total nacional - serie a precios constantes II trimestre de 2023pr.



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (II trimestre 2023 Pr / II trimestre 2022.

La disminución de 17,9% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que disminuyó su producción en 48,5% y restó 7,7 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 12,9% y restó 7,3 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró una disminución en su producción anual de 31,8% y restó 2,3 puntos porcentuales a la variación anual total; y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -22,2% y aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación anual total.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas aumentó su producción en 10,2% y aportó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual a precios constantes.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional II trimestre de 2023Pr / II trimestre 2022

Tipo de construcción		Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
	TOTAL	**-17,9**	**-17,9**
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	-48,5	-7,7
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-12,9	-7,3
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-31,8	-2,3
530205	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-22,2	-1,8
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	10,2	1,2

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre de 2023Pr / II trimestre 2022).

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron disminuciones en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron incrementos en su producción.

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) Total nacional II trimestre 2023Pr / II trimestre 2022

Tipo de construcción		Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**-17,9**	**-17,9**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-13,5	-7,3	-12,9
53213	Pistas de aterrizaje	-71,4	-0,2	-0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	31,2	0,5	0,9
53222	Túneles	-32,6	-0,3	-0,5
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**-12,9**	**-7,3**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-14,5	-1,9	-26,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-20,4	-0,1	-1,8
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-24,6	-0,3	-3,6
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-31,8**	**-2,3**	
53241	Tuberías de larga distancia	33,4	0,6	5,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	8,0	0,3	2,9
53252	Cables locales y obras conexas	9,8	0,3	2,4
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-1,3	0,0	-0,3
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**10,2**	**1,2**	
53261	Construcciones en minas	-39,7	-2,4	-15,4
53262	Centrales eléctricas	-54,1	-5,3	-33,2
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-48,5**	**-7,7**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	9,9	0,2	1,8
53290	Otras obras de ingeniería civil	-29,4	-2,0	-24,0
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-22,2**	**-1,8**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La disminución en la producción anual de las obras civiles a precios constantes de 17,9% con respecto al segundo trimestre de 2022, está explicado por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de -13,5% y restó 7,3 p.p. a la variación anual total y 12,9 p.p. a la variación anual del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un incremento en su producción con respecto al II trimestre de 2022 de 31,2% y sumó 0,5 p.p. a la variación anual total y 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. 530201.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 34,5% y restó 1,9 p.p. a la variación anual total y 26,4 puntos porcentuales a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones disminuyó 24,6% y restó 0,3 p.p. a la variación anual total y 3,6 puntos porcentuales a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase tuberías de larga distancia que registró un incremento en su producción de 33,4% y sumó 0,6 p.p. a la variación anual total y 5,2 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Por su parte, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) aumentó su producción con respecto al II trimestre de 2022 en 8,0% y sumó 0,3 p.p. a la variación anual total y 2,9 puntos porcentuales a la variación anual del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al segundo trimestre de 2022: la subclase centrales eléctricas decreció su producción en 54,1% y restó 5,3 p.p. a la variación anual total y 33,2 p.p. a la variación anual del grupo. Mientras que, la subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 39,7% y restó 2,4 p.p. a la variación anual total y 15,4 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. 530204.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, disminuyó su producción en 29,4% y restó 2,0 puntos porcentuales a la variación anual total y 24,0 puntos porcentuales a la variación anual del grupo; por su parte, la sub clase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó un incremento de su producción de 9,9% con respecto al segundo trimestre de 2022 y aportó 0,2 p.p. a la variación anual total y sumó 1,8 puntos porcentuales a la variación anual del grupo 530205.

Variación y contribución año corrido por tipo de construcción (I trimestre 2023 – II trimestre 2023 Pr / I trimestre 2022 – II trimestre 2022).

Durante el primer semestre de 2023, la disminución de 16,3% de la producción de obras civiles frente al primer semestre de 2022, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación de -18,0% y restó 10,6 p.p. a la variación año corrido; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró una disminución de 36,8% y restó 5,7 puntos porcentuales; instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción para el primer semestre de 2023 en 24,8% y contribuyó con 2,1 puntos porcentuales negativos a la variación total año corrido; y el grupo puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-9,3%), registró disminución en su producción y restó 0,5 puntos porcentuales a la variación año corrido.

Cuadro 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de construcción
Total nacional
(I trimestre 2023 – II trimestre 2023^{Pr} / I trimestre 2022 – II trimestre 2022)

Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	-16,3	-16,3
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-18,0	-10,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-36,8	-5,7
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-24,8	-2,1
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-9,3	-0,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,6

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas registró un incremento de 22,2%, aportando 2,6 puntos porcentuales a la variación año corrido.

Variación y contribución año corrido por tipo de producto 15 subclases CPC versión 2 A.C (I trimestre 2023 – II trimestre 2023 Pr / I trimestre 2022 – II trimestre 2022).

La tabla 2 muestra las variaciones año corrido y contribuciones al total nacional y a los grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la clasificación central de productos CPC versión 2 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron disminuciones en su producción con respecto al I semestre de 2022 y 8 subclases aumentaron su producción.

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA
PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MINIMA CUANTIA

Tabla 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases
Total nacional
(I trimestre 2023 – II trimestre 2023[Pr] / I trimestre 2022 – II trimestre 2022)

	Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	-16,3	-16,3	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	-18,1	-10,1	-17,2
53213	Pistas de aterrizaje	-44,4	-0,2	-0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	7,0	0,1	0,2
53222	Túneles	-45,3	-0,4	-0,7
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**-18,0**	**-10,6**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-22,3	-1,0	-17,1
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	72,8	0,4	6,2
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	10,7	0,1	1,6
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-9,3**	**-0,5**	
53241	Tuberías de larga distancia	88,1	1,5	15,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	6,1	0,2	1,9
53252	Cables locales y obras conexas	32,2	0,4	3,4
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	6,6	0,2	1,4
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**22,2**	**2,6**	
53261	Construcciones en minas	-6,9	-0,4	-2,7
53262	Centrales eléctricas	-55,6	-5,3	-34,2
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-36,8**	**-5,7**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	28,6	0,4	4,6
53290	Otras obras de ingeniería civil	-35,0	-2,5	-29,4
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-24,8**	**-2,1**	

La disminución en la producción en el primer semestre de 2023 de las obras civiles de 16,3% con respecto al primer semestre de 2022, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación de -18,1% y restó 10,1 p.p. a la variación total año corrido y 17,2 p.p. a la variación del grupo. Por su parte, la subclase puentes y carreteras elevadas presentó un aumento de su producción con respecto al mismo periodo del año anterior de 7,0% y sumó 0,1 p.p. a la variación total y 0,2 puntos porcentuales a la variación año corrido del grupo 530201.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) se destacan las siguientes subclases: acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos disminuyó su producción en 22,3% y restó 1,0 puntos porcentuales a la variación total y 17,1 p.p. a la variación del grupo. En

contraste, la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas aumentó su producción en un 72,8% y sumó 0,4 p.p. a la variación total y 6,2 puntos porcentuales a la variación año corrido del grupo 530202.

Con respecto al grupo 530203 tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas, la subclase tuberías de larga distancia incrementó su producción en 88,1% y sumó 1,8 p.p. a la variación total y 15,4 puntos porcentuales a la variación año corrido del grupo 530203. La subclase cables locales y obras conexas presentó un aumento en su producción de 12,2% y sumó 0,4 p.p. a la variación total año corrido y 3,4 p.p. a la variación del grupo.

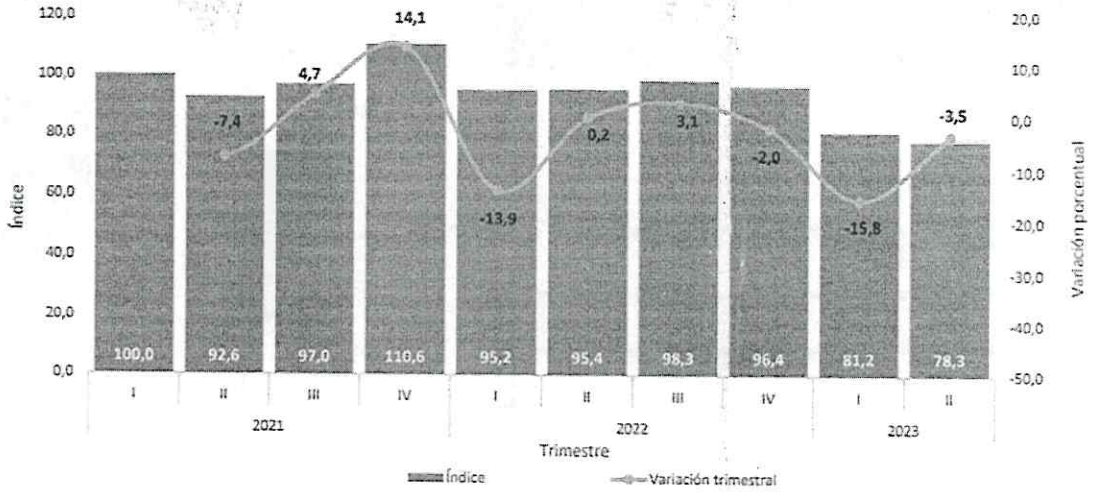
Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al primer semestre de 2022: la subclase centrales eléctricas disminuyó su producción en 55,6% y restó 5,3 p.p. a la variación total y 34,2 puntos porcentuales a la variación año corrido del grupo. La subclase construcciones en minas presentó una disminución en su producción de 6,9% y restó 0,4 p.p. a la variación total y 2,7 puntos porcentuales a la variación año corrido del grupo 530204.

Con respecto al grupo 530205 construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil presentó una reducción en su producción de 35,0% con respecto al primer semestre de 2022 y restó 2,5 p.p. a la variación total y 29,4 p.p. a la variación del grupo. Por su parte instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento incrementó su producción en 28,6% y sumó 0,4 p.p. a la variación total año corrido y 4,6 puntos porcentuales a la variación del grupo 530205

VARIACIÓN TRIMESTRAL (II TRIMESTRE DE 2023PR / I TRIMESTRE 2023).

Durante el segundo trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 3,5%, frente al primer trimestre de 2023.

Gráfico 3. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
II trimestre de 2023P



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución trimestral por tipo de construcción (II trimestre de 2023Pr / I trimestre 2023).

La disminución de 3,5% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: construcciones en minas y plantas industriales presentó una disminución de 27,1% y restó 3,6 puntos porcentuales a la variación trimestral; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas disminuyó su producción en 14,8% y contribuyó con 2,7 puntos porcentuales negativos a la variación trimestral total; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción trimestral en 11,7% y restó 0,8 puntos porcentuales a la variación trimestral total; el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, registró una variación de -2,6% y aportó 0,2 puntos porcentuales negativos a la variación trimestral a precios constantes.

En contraste, carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registro un incremento de su producción en 6,8% y sumó 3,7 p.p. a la variación trimestral.

Cuadro 4. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2023Pr / I trimestre 2023

Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**-3,5**	**-3,5**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-27,1	-3,6
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-14,8	-2,7
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-11,7	-0,8
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-2,6	-0,2
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,8	3,7

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación y contribución trimestral a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre de 2023Pr / I trimestre 2023).
La tabla 4 muestra las variaciones trimestrales y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases disminuyeron su producción a precios constantes con respecto al trimestre anterior y 8 subclases aumentaron su producción

Tabla 4. Variación y contribución trimestral de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
II trimestre 2023[Pr] / I trimestre 2023

	Tipo de construcción	Variación trimestral (porcentajes)	Contribución a la variación trimestral total (pp)	Contribución a la variación trimestral del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**-3,5**	**-3,5**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	5,3	2,8	5,1
53213	Pistas de aterrizaje	-67,0	-0,2	-0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	79,7	1,1	2,1
53222	Túneles	4,3	0,0	0,0
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**6,8**	**3,7**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	10,4	0,4	6,1
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-57,3	-0,8	-12,2
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-27,9	-0,4	-5,6
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-11,7**	**-0,8**	
53241	Tuberías de larga distancia	-52,6	-1,2	-17,8
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	31,4	1,3	7,2
53252	Cables locales y obras conexas	-18,9	-0,9	-4,9
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	4,2	0,1	0,7
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-14,8**	**-2,7**	
53261	Construcciones en minas	-49,1	-4,2	-31,9
53262	Centrales eléctricas	13,5	0,6	4,7
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-27,1**	**-3,6**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-12,5	-0,3	-3,6
53290	Otras obras de ingeniería civil	1,4	0,1	1,0
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-2,6**	**-0,2**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La disminución en la producción trimestral de las obras civiles a precios constantes de -3,5% con respecto al primer trimestre de 2023, está explicada por las subclases de la siguiente manera:

En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, la subclase carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles presentó una variación en su producción de 5,3% y sumó 2,8 p.p. a la variación trimestral total y 5,1 p.p. a la variación trimestral del grupo. Por su parte, puentes y carreteras elevadas presentó un incremento de su producción con respecto al trimestre anterior de 79,7% y sumó 1,1 p.p. a la variación trimestral total y 2,1 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo 530201.

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase puertos, vías navegables e instalaciones conexas registró una disminución en su producción de 57,3% y restó 0,8 p.p. a la variación trimestral total y 12,2 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo a precios constantes; sistema de riego y otras obras hidráulicas de control de inundaciones disminuyó en 27,9% su

producción y restó 0,4 p.p. a la variación trimestral total y 5,6 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. En contraste, acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos, registró un incremento de 10,4% en su producción y aportó 0,4 p.p. a la variación trimestral total y 6,1 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo a precios constantes.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destacan las subclases tuberías de larga distancia que disminuyó su producción con respecto al trimestre anterior en 52,6% y restó 3,2 p.p. a la variación trimestral total y 17,8 puntos porcentuales a la variación del grupo y la subclase cables locales y obras conexas que registró una disminución de 18,9% y restó 0,9 p.p. a la variación trimestral total y 4,9 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. En contraste, obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables), que tuvo un incremento de 31,4% y sumó 1,3 p.p. a la variación trimestral total y 7,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al trimestre anterior: la subclase construcciones en minas presentó una reducción en su producción de 49,1% y restó 4,2 p.p. a la variación trimestral total y 31,9 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. Por su parte, la subclase central eléctricas aumentó su producción en 13,5% y sumó 0,6 puntos porcentuales a la variación trimestral total y 4,7 p.p. a la variación grupo. 530204.

Con respecto al grupo 530205 de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de -12,5% con respecto al trimestre anterior y restó 0,3 p.p. a la variación trimestral total y 3,6 puntos porcentuales a la variación trimestral del grupo. La subclase otras obras de ingeniería civil, aumentó su producción en 1,4% y sumó 0,1 puntos porcentuales a la variación trimestral total y 1,0 puntos porcentuales a la variación del grupo 530205.

Resultados por tipo de obra

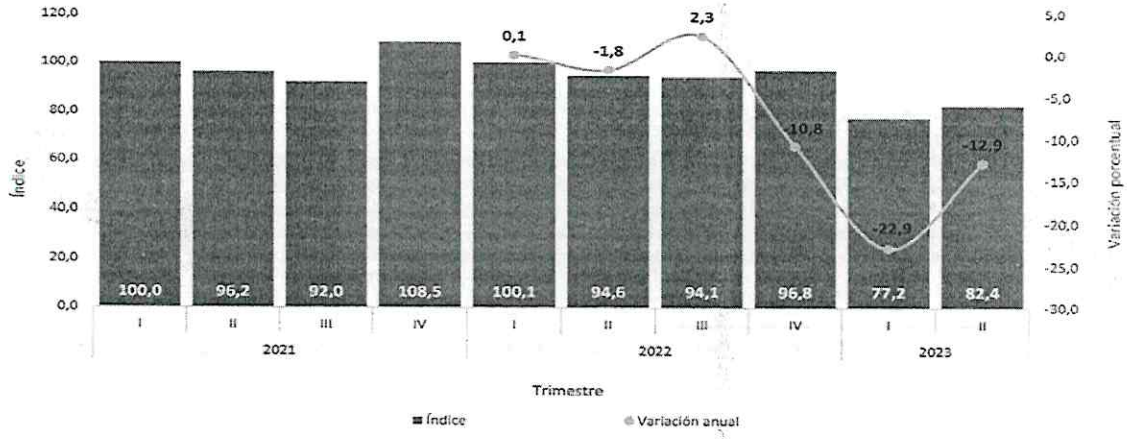
Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre de 2023Pr / II trimestre 2022).

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

CARRETERAS, CALLES, VÍAS FÉRREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE, PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS Y TÚNELES (GRUPO 530201)

durante el segundo trimestre de 2023, el grupo carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles presentó una variación a precios constantes de -12,9% y restó 7,3 puntos porcentuales a la variación anual.

Índice y variación anual de la producción de las carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles
Total nacional – serie a precios constantes.
2021 (I trimestre) – 2023 (II trimestrePr)



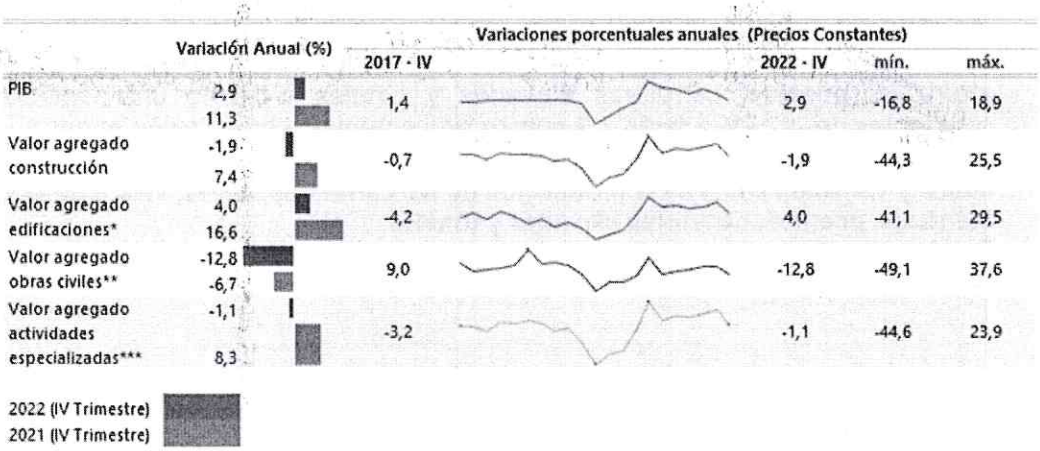
Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre), el PIB a precios constantes aumentó 2,9% con relación al mismo trimestre de 2021. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,9% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-12,8%); la disminución de (1,1%) del valor agregado de las actividades especializadas y el aumento (4,0%) registrado en el valor agregado de las edificaciones.

Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2022pr (IV trimestre).

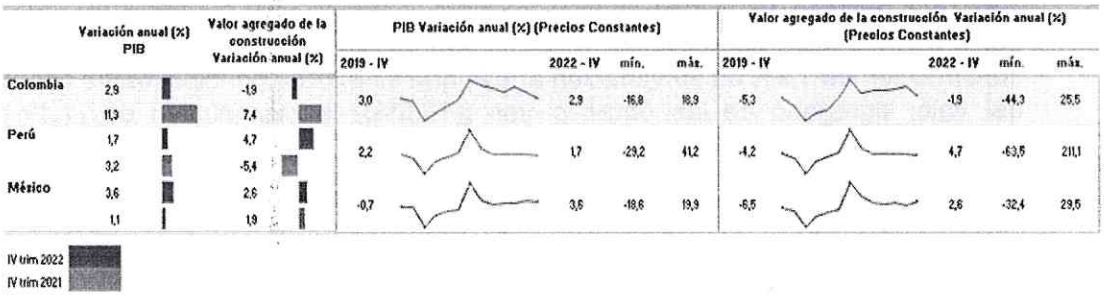


Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

[1] Para ampliar información sobre PIB consulte: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2022 (octubre–diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,6%, seguido de Colombia y Perú que presentaron un crecimiento del 2,9% y 1,7% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2021 para México (2,6%) y para Perú (4,7%); y un decrecimiento para Colombia de 1,9%.

PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2019 (IV trimestre) – 2022pr (IV trimestre).



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Variación Trienal.

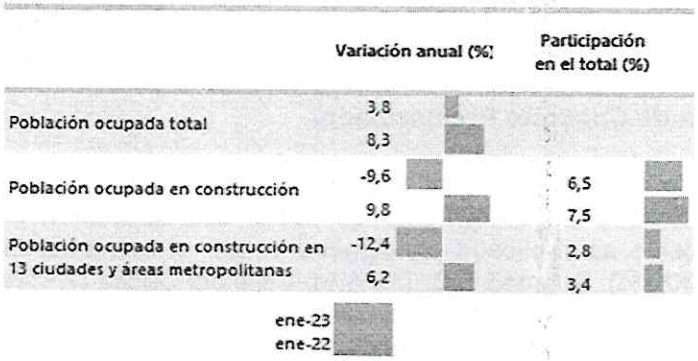
Al comparar el cuarto trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2019 se tiene que el PIB a precios constantes aumentó 10,4%. No obstante, al analizar el resultado del valor agregado del sector construcción, se observa una disminución de 22,8% que se explica por la variación trienal negativa del valor agregado de las obras civiles (-41,7%), el valor agregado de las actividades especializadas (-23,2%) y el valor agregado las edificaciones (-8,9%).

Empleo.

En enero de 2023, el número de ocupados en el total nacional fue 21.492 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2023, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,8%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 9,6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2023, 1.402 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,6% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (612 miles de personas), que además presentaron una disminución del 12,4%, es decir, 86 mil personas menos con respecto a enero de 2022.

Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2022 – 2023 (enero)



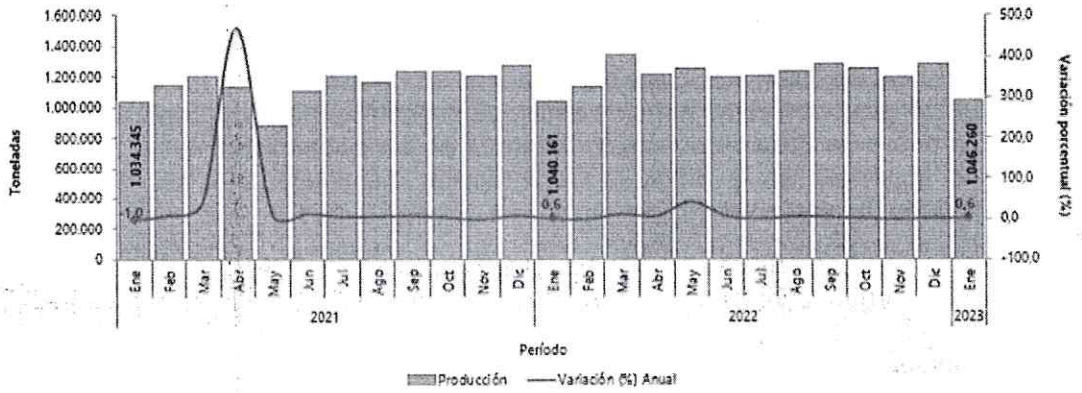
Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

[2] Para ampliar información sobre empleo consulte: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Producción de Cemento Gris.

En enero de 2023, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.046.260 toneladas, con un crecimiento del 0,6% respecto a enero de 2022. Por otra parte, los despachos nacionales de cemento presentaron una disminución de 3,5% en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) 2021 – 2023 pr (enero)



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado.

En diciembre de 2022, la producción de concreto premezclado fue 574.260 mil metros cúbicos y registró un crecimiento de 4,3% con relación a diciembre de 2021. Este comportamiento es explicado principalmente por el aumento en la producción anual de Antioquia (30,2%), Bogotá5 D.C. (10,4%), Valle del Cauca (7,1%), Cundinamarca (8,1%) y Santander (7,8%), que aportaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá5 , D.C (31,0%), y los departamentos de Antioquia (14,3%), Atlántico (13,1%) y Valle del Cauca (9,3%).

Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2022– 2021pr (diciembre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	4,3		
	20,4		
Antioquia	30,2	3,4	14,3
	1,5	0,2	11,4
Bogotá, D.C.	10,4	3,1	31,0
	26,7	7,4	29,3
Valle del Cauca	7,1	0,6	9,3
	31,2	2,6	9,0
Cundinamarca	8,1	0,6	7,2
	22,3	1,5	6,9
Santander	7,8	0,4	5,7
	-14,8	-1,1	5,5
Boyacá	7,2	0,2	2,6
	7,1	0,2	2,5
Atlántico	0,4	0,1	13,1
	30,4	3,8	13,6
Magdalena	-3,3	-0,1	2,2
	4,7	0,1	2,4
Bolívar	-7,2	-0,3	3,2
	27,9	0,9	3,6
Tolima	-16,2	-0,6	2,8
	59,0	1,5	3,4
Resto[2]	-25,7	-3,2	8,8
	27,6	3,2	12,4

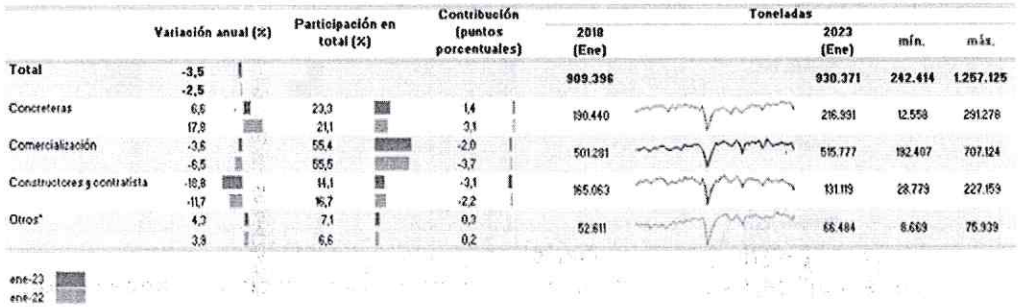
2022 (Dic)[pr]
2021 (Dic)

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

Despachos de Cemento Gris.

En el mes de enero de 2023 se despacharon 930.371 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,5% con respecto a enero de 2022. Este resultado se explicó principalmente por la disminución del canal Constructores y contratistas (-18,8%) y el canal de Comercialización (-3,6%), los cuales contribuyeron en conjunto con 5,2 puntos porcentuales negativos a la variación total (-3,5%).

Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2018 – 2023Pr (enero)

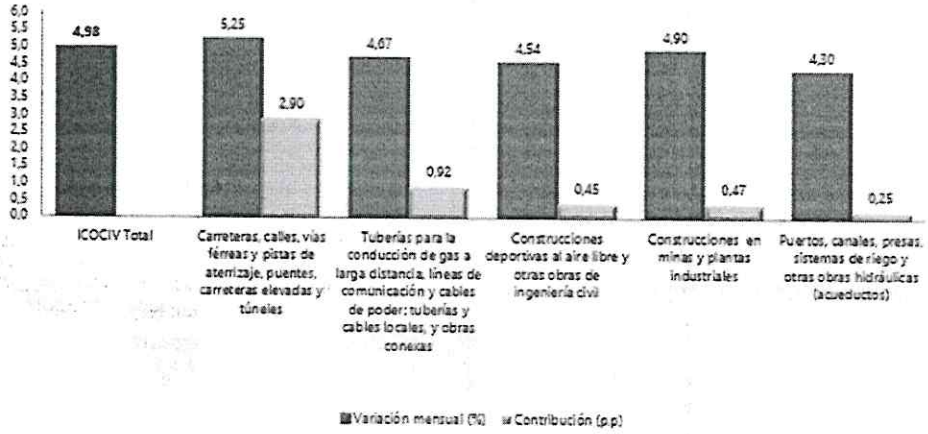


Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles.

En enero de 2023, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 4,98%, con respecto a diciembre de 2022. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,25%), Construcciones en minas y plantas industriales (4.90%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,67%) contribuyeron con 4,28 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (4,98%).

Gráfico 18. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2023pr



Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de 5,97%, siendo el grupo de mayor contribución al sumar 3,23 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (4,98%).

Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
Octubre 2022pr.

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	2022 (Ene)	Variación mensual (%)	2023 (Ene)	mín.	máx.
ICOCIV Total	**4,98** **1,82**		**1,82**		**4,98**	**-0,88**	**4,98**
ICOCIV Materiales	5,97 2,06	3,23 1,09	2,06		5,97	-0,21	5,97
ICOCIV Herramienta menor	1,03 0,63	0,02 0,01	0,63		1,03	0,00	1,12
ICOCIV Maquinaria	3,31 1,35	0,40 0,17	1,35		3,31	-0,16	3,31
ICOCIV Equipos	2,65 0,59	0,15 0,04	0,59		2,65	-0,23	2,65
ICOCIV Mano de obra	6,07 2,40	0,96 0,39	2,40		6,07	-0,17	6,07
ICOCIV Transporte	2,29 0,86	0,19 0,07	0,86		2,29	0,00	2,29
ICOCIV Equipos especiales para obra	1,66 2,84	0,04 0,06	2,84		1,66	0,28	4,00

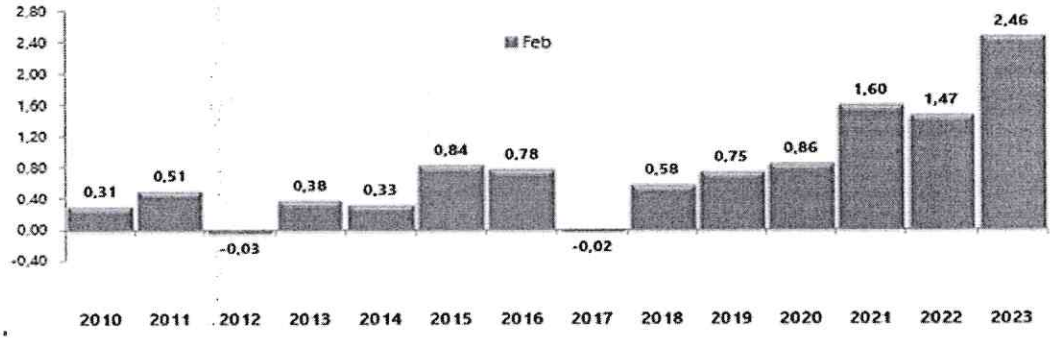
ene-23
ene-22

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor.

En febrero de 2023, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 2,46%, respecto enero de 2023. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 1,06% con relación al mes de enero de 2023.

Gráfico 20. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2023pr (febrero)



Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total, nacional octubre 2022 pr.

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	2021 (Oct)	Variación mensual (%)	2022 (Oct)	mín.	máx.
ICOCIV Total	**1,08** **0,13**		**1,07**		**1,08**	**-0,01**	**1,82**
ICOCIV Materiales	1,77 0,16	0,95 0,09	0,16		1,77	-0,05	2,06
ICOCIV Herramienta menor	0,64 0,21	0,01 0,01	0,21		0,64	-0,43	1,12
ICOCIV Maquinaria	0,43 -0,06	0,05 -0,01	-0,06		0,43	-0,09	1,35
ICOCIV Equipos	0,09 0,12	0,01 0,01	0,12		0,09	-0,23	1,12
ICOCIV Mano de obra	0,04 0,02	0,01 0,00	0,02		0,04	-0,17	2,40
ICOCIV Transporte	0,00 0,11	0,00 0,01	0,11		0,00	-0,13	0,86
ICOCIV Equipos especiales para obra	2,39 1,16	0,05 0,02	1,16		2,39	0,28	4,80

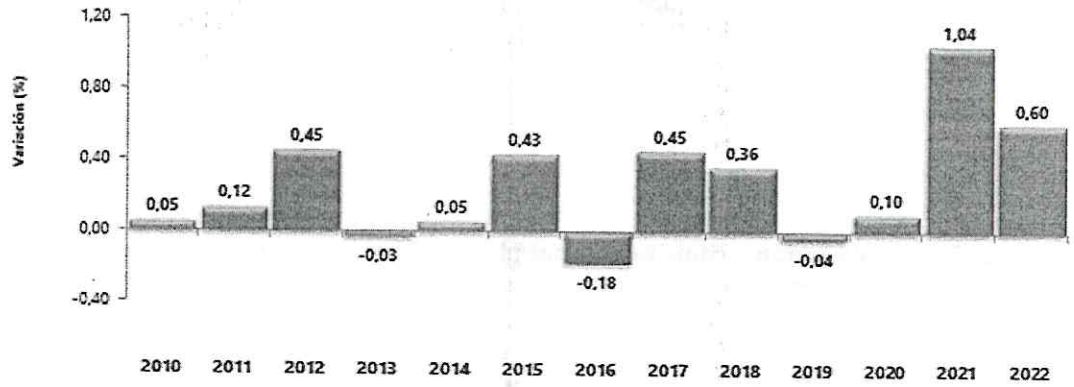
oct-22
oct-21

Fuente: DANE, ICOCIV. Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor.

En noviembre de 2022, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 0,60%, respecto octubre de 2022. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 1,63% con relación al mes de octubre de 2022.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional 2010 – 2022 pr (noviembre)



Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico.

INDICADORES

Indicador de Producción de Obras Civiles

En el tercer trimestre de 2022 (julio - septiembre), el Indicador de producción de obras civiles registró un crecimiento de 10,6%, con relación al tercer trimestre del año anterior. El aumento obedece a la variación positiva de los grupos de obra, en particular de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (11,1%) y %), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (30,8%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (17,3%) los cuales aportaron conjuntamente 10,8 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (10,6%).

Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles
Total, Nacional
2019 - 2022 (III trimestre) pr

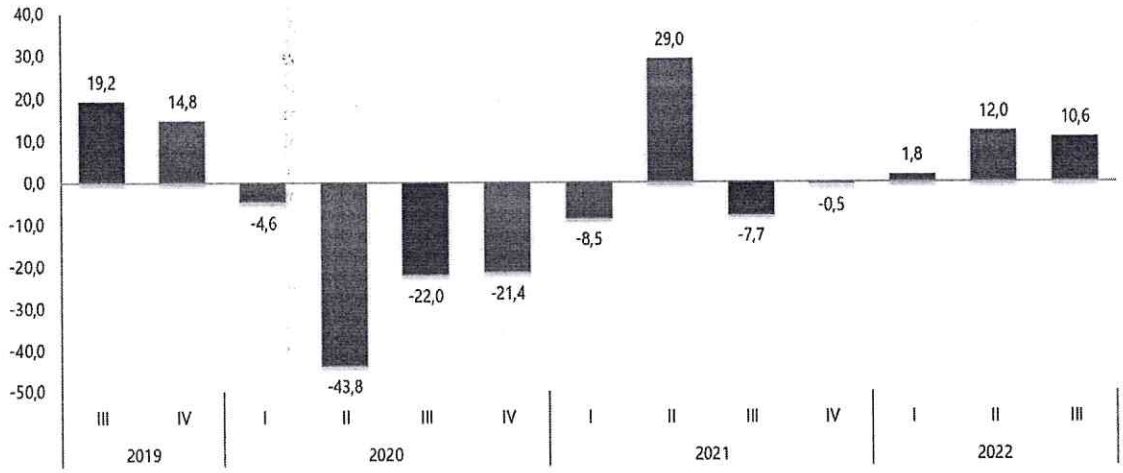


Gráfico 22. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción 2021 - 2022 (III trimestre)pr.

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	10,6	
	-7,7	
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,1	6,0
	-23,3	-15,2
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	30,8	2,6
	10,2	0,7
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	17,3	2,2
	-24,3	-3,7
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,3	0,3
	-28,0	-2,3
Construcciones en minas y plantas industriales	-2,9	-0,5
	301,2	12,8

III-2022
III-2021

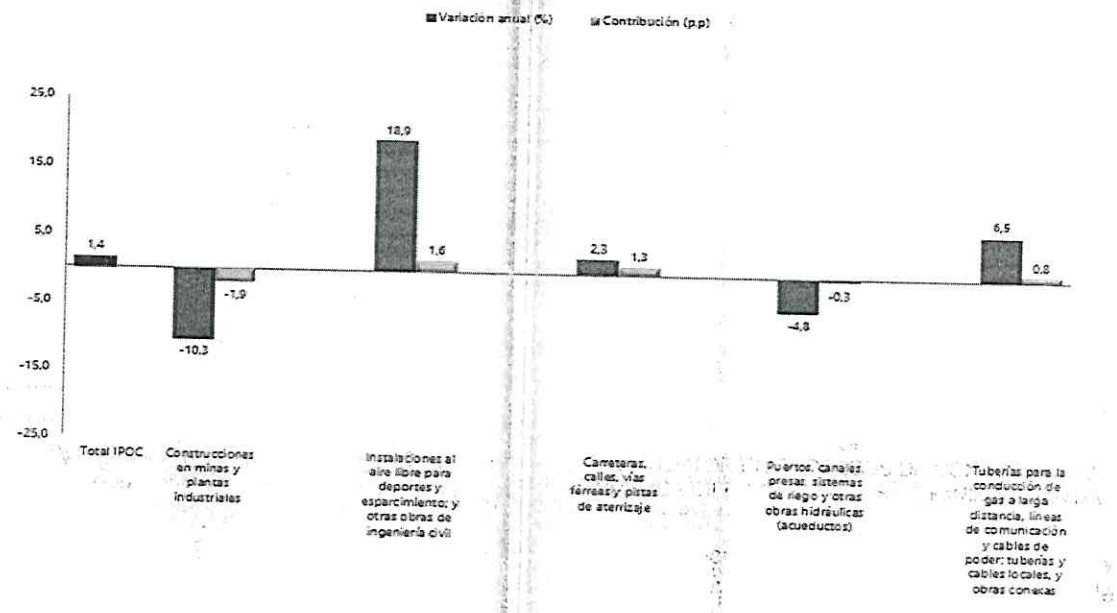
Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles[14] (precios constantes)

En el tercer trimestre de 2022 (julio - septiembre), el indicador de producción de obras civiles a precios constantes registró un aumento de 1,4%, con relación al tercer trimestre del año anterior. El

aumento obedece a la variación de dos grupos de obra, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (18,9%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje (2,3%) los cuales aportaron conjuntamente 2,8 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC a precios constantes (1,4%).

Gráfico 24. Variación y contribución anual del indicador de Producción de Obras Civiles, por tipo de construcción (precios constantes)
Total nacional
III trimestre 2022 pr



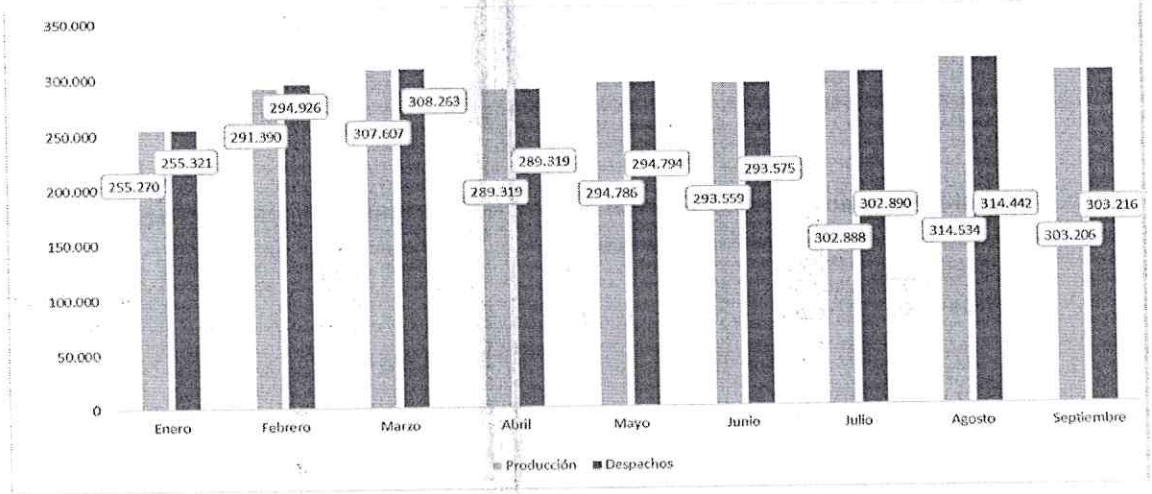
Fuente: DANE, IMA
Pr: cifras provisionales

Indicador de Mezcla Asfáltica15

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizadcs en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En septiembre de 2022, la producción de mezcla asfáltica fue 303.206 mil metros cúbicos y registró una disminución de 3,6% con relación a agosto de 2022. Así mismo se despacharon 303.216 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,6% con respecto a agosto de 2022.

Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)
Total nacional 2022 (enero - septiembre)pr



Fuente: DANE, IMA
Pr: cifras provisionales

La disminución de 3,6% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por la disminución en la producción mensual de Antioquia (-6,5%) y Resto (-7,8%) que aportaron en conjunto 4,0 puntos porcentuales negativos a la variación mensual total del indicador (-3,6%).

Variación y contribución mensual de los despachos de mezcla asfáltica, según departamento de destino.
Septiembre 2022pr.

	Variación mensual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total Nacional	-3,6	
Valle del cauca	19,4	1,4
Tolima	14,2	1,0
Santander	37,4	0,7
Bogotá, D.C.	-1,7	-0,2
Risaralda	-29,4	-0,5
Boyacá	-23,9	-0,8
Cundinamarca	-10,1	-1,2
Antioquia	-6,5	-1,2
Resto[1]	-7,8	-2,8
sep-22		

Fuente: DANE, IMA
Pr: cifras provisionales
1Reserva Estadística. En resto se encuentran agrupados los departamentos de Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada.

ECONOMICO.

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES: RECURSOS PROPIOS.

SE CONSIDERA QUE EL 100% DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ UNICAMENTE CON RECURSOS PROPIOS- DESTINACIÓN ESPECIFICA.

La presente contratación es oportuna ya se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la obra e igualmente se cuenta con el siguiente proyecto debidamente viabilizado a través del banco de proyectos:

Que el proyecto denominado **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META "**, registrado bajo código BPPIM No 2022-050001-0004, BPIN No 2022-50001-0008, **EJE ESTRATEGICO (2)** VILLAVICENCIO, CIUDAD MODERNA Y PLANIFICADA, **PROGRAMA: (08)** CIUDAD PARA LA VIDA, **PRODUCTO ASOCIADO AL PROGRAMA (102)** REALIZAR MANTENIMIENTO A LA MALLA VIAL DE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. **INDICADOR PRODUCTO:** NÚMERO DE KILOMETROS DE VÍAS MANTENIDA. LINEA BASE: 428, **META PRODUCTO 2020-2023:** 250

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: **Suministro (**Contrataciones en donde la ejecución se prolonga en el tiempo).

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	30121601	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 (SUELTA EN PLANTA)	M3	1.561,00
2	30121600	SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA DE ROTURA RAPIDA TIPO CRR-1	GL	5.933,00
3	30121600	SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA DE ROTURA LENTA TIPO CRL-1	GL	990,00

2.1. DESCUENTOS DE LEY

DESCUENTO	Porcentaje
ESTAMPILLAS PROCULTURA	2%
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	2%
ESTAMPILLAS PROTURISMO	2%
ESTAMPILLA PRODEPORTE Y CULTURA	1.5%
ESTAMPILLA PROHOSPITALARIO	1%

ESTAMPILLAS UNILLANOS	1%
RTE ICA	5*1000
RTE FUENTE POR COMPRAS	Declarante 2.5% y No Declarante 3.5%
RETENCIÓN DE IVA	15%

3) **FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.**

ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN, SE CONCLUYÓ REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO CON DIFERENTES PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA DICHO SUMINISTRO, CONCLUYENDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACION SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA

4) **INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.**PARA EFECTUAR EL PRESENTE ANALISIS SE TUVO EN CUENTA FACTORES DE LA ECONOMIA QUE INCIDEN FRENTE AL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACION Y SE CONCLUYÓ QUE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

INTERNACIONAL

1) **ACUERDOS COMERCIALES**. Analizado que acuerdos internacionales aplican en la presente contratación, se concluyó que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista

ANÁLISIS DE APLICABILIDAD DE ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL ESTADO COLOMBIANO:

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que los pliegos de condiciones deben contener por lo menos la siguiente información, La mención de si la Entidad Estatal y el contrato objeto de los pliegos de condiciones están cubiertos por un Acuerdo Comercial.
De acuerdo a lo anterior se realizó el correspondiente análisis tomando como base los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente a través del "Manual para el manejo. de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación para el nivel municipal, según la versión CCE-EICP-MA-03 - V1. 24/11/2021.

Este cuadro muestra si la contratación pública está cubierta bajo las obligaciones internacionales de los compromisos de los Acuerdos Comerciales, con respecto de la contratación así:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	N/A	N/A	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados del triángulo del norte únicamente con Guatemala, y se otorgará inmediata e incondicionalmente a los servicios y a los prestadores de servicios de los demás Países Miembros, un trato no menos favorable que el concedido a los servicios y prestadores de servicios similares de cualquier otro país, miembro o no de la Comunidad Andina.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado, se concluyó que las mismas se presentan **anualmente** y que el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan **anualmente**, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

4) **INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO. (V) IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

5) **IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

TÉCNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

1) **CAMBIOS TECNOLÓGICOS.**

EL OBJETO DE LA RESPECTIVA CONTRATACION NO HA TENIDO CAMBIOS TECNOLOGICOS.

2) **AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS**

EL OBJETO DE LA RESPECTIVA CONTRATACION TIENE GRAN VARIEDAD DE PROVEEDORES (FABRICANTES y/o INTERMEDIARIOS)

LEGAL

La Entidad Estatal debe identificar la normativa1 vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

- Constitución Política de 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto Ley 019 de 2012
- LEY 1955 DE 2019
- LEY 2069 DE 2020

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

- Decreto 1082 de 2015

MARCO NORMATIVO TÉCNICO

- LEY 685 DE 2001
- DECRETO 276 DE 2015
- LEY 2069 DE 2020
- Decreto 1860 de 2021

Con el fin de darle cumplimiento a la Ley 2069 del 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el municipio de Villavicencio procedió a identificar las MIPYMES que impulsan y promueven el mercado de compras públicas, identificando las cuales podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas en el presente proceso de selección así:

Nit	Razón social de la sociedad	Fuente de información	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio	Tamaño de Empresa	Representante Legal
900401629-8	PM ENGINEERING S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	PEQUEÑA EMPRESA	JAIME ANDRES CAÑON DONCEL
900735552-3	PASOLIN SAS	Registro Único Empresarial (RUES)	**4210:** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	VILLAVICENCIO	MEDIANA EMPRESA	ORLANDO GONZALEZ CANCELADO
900134727-6	SOC INGENIERIA S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	MICROEMPRESA	WILLIAM LEANDRO MORENO GUTIERREZ
900265016-1	INGVICO S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	PEQUEÑA EMPRESA	LUIS ALEJANDRO CRUZ RUIZ
900284556-6	ARQUICIVLES S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	PEQUEÑA EMPRESA	JHON BENJAMIN HERRERA BONILLA
900434359-6	SAKKARA INGENIERIA SAS	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	MEDIANA EMPRESA	JAIME HUMBERTO DUARTE ISAZA
822004859-1	INGEVAL S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	PEQUEÑA EMPRESA	CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
900793691-6	A&M CONSTRUCOL S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	ARMENIA	PEQUEÑA EMPRESA	NATHALIA ACERO CARDONA
900709965 - 1	CONSTRUCTORA DELCA S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	Barranquilla	PEQUEÑA EMPRESA	Angeli Maria Del Toro Camargo
901187401-1	MR GROUP COL S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	BOGOTÁ	PEQUEÑA EMPRESA	Maria Amanda Barrios
900881464-8	AIE GROUP COL SAS	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	BOGOTÁ	MICROEMPRESA	ALBERTO ROCHA OLAYA
900226247-8	INCIVILES ASOCIADOS S A S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	BOGOTÁ	PEQUEÑA EMPRESA	DIANA CAROLINA RAMIREZ PEDRAZA
890207641-0	INGECAR S.A	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	BUCARAMANGA	MEDIANA EMPRESA	LUIS ALBERTO BELTRAN BECERA

901360195-1	COING V&B S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	CASANARE	MICROEMPRESA	YULY PAOLA BARRERO ROJAS
809006109-6	INGENIEROS CIVILES SAS	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	IBGUE	MICROEMPRESA	SANABRIA LOZANO HERNANDO
901077546-9	ORBEING S.A.S.	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	TUNJA	MEDIANA EMPRESA	ROJAS CRUZ JAVIER ANTONIO
900788754-1	SERVIMACONS S.A.S	Registro Único Empresarial (RUES)	**4290:** construcció n de otras obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO	MEDIANA EMPRESA	RAMIREZ ROMERO LUIS MIGUEL ANGEL

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Número y fecha del contrato	CONTRATO No. 3872 DEL DE 2022 SASI-011-2022
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato, incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permisos ambientales
Valor de los contratos y forma de pago	**Valor del contrato:** MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.899.993.050) M/CTE. **Forma de Pago:** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Se realizará mediante actas parciales de entrega, previa

	presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor y factura. El último pago se realizará a la finalización de la entrega total del objeto contractual, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor, factura, acta de recibo final, acta de terminación y liquidación del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/a
Plazo de los contratos.	EL Término para la ejecución del objeto contratado es de SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Rubro presupuestal 0401-2-3.24.0600.01.002-02 - Recursos Propios-Libre Destinación, Valor $ $22.727.282,96. rubro presupuestal 0401-2-3.24.02.0600.01.002-14 - Recursos Propios-Destinación Específica Tránsito y Transporte -Tasas, valor de $577.266.367,04. rubro presupuestal: 0401-2-3.24.02.0600.01.002-14- Recursos Propios-Destinación- Específica Tránsito y Transporte -Tasas, valor de $1.299.999.400
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones. Responsabilidad Civil Extracontractual

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA	**CONCLUSIÓN**
Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Número y fecha del contrato	CONTRATO No. 1289 DEL DE 2021 SASI-003-2021
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSION ASFALTICA CRR-1 Y CRL-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato, incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permisos ambientales

Valor de los contratos y forma de pago	Valor del contrato: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.293.974.260,00Forma de Pago: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Se realizará mediante actas parciales de entrega, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor y factura. El último pago se realizará a la finalización de la entrega total del objeto contractual, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor, factura, acta de recibo final, acta de terminación y liquidación del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/a
Plazo de los contratos.	EL Término para la ejecución del objeto contratado es de SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Rubro presupuestal No. 0401-3-19183-02 Mejoramiento y preservación de la infraestructura vial del municipio de Villavicencio – Meta, por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.294.177.879,00)
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones. Responsabilidad Civil Extracontractual

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Número y fecha del contrato	CONTRATO N° 1577 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2020 SASI-005-2020
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSION ASFALTICA CRR-1 Y CRL-1 PARA REALIZAR

	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato, incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permisos ambientales
Valor de los contratos y forma de pago	Valor del contrato: MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON DIECISIETE PESOS OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1,281,994,017.81) Forma de Pago: Se realizará mediante actas parciales de entrega, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor y factura. El último pago se realizará a la finalización de la entrega total del objeto contractual, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor, factura, acta de recibo final y liquidación del contrato.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/a
Plazo de los contratos.	EL Término para la ejecución del objeto contratado es de DOS (2) meses, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Rubro presupuestal 0401-3-9133-101, Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta, $ 973.562.646. rubro presupuestal 0401-3-9133-22, Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta. a $308.431.372
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados. Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones. Responsabilidad Civil Extracontractual

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA	**CONCLUSIÓN**
Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Número y fecha del contrato	CONTRATO N° 1343 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 201 SAS -003 DE 2018

Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y EMULSION ASFALTICA CRR-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE LA ESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato, incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permisos ambientales
Valor de los contratos y forma de pago	Valor del contrato: DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE, ($2,499,998,314.00) Forma de Pago: Se realizará mediante actas parciales de entrega, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor y factura. El último pago se realizará a la finalización de la entrega total del objeto contractual, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor, factura, acta de recibo final y liquidación del contrato
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/a
Plazo de los contratos.	EL Término para la ejecución del objeto contratado es de TRES (3) meses y/o hasta agotar presupuesto.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Rubro presupuestal 0401-3-19111113-02- Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia - ICLD $ 254.461.081, 0401-3-19111113-22- Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia - ICDE (PLUSVALIA) $ 152.724.385, 0401-3-19111113-92- Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia - SGP $ 1.509.151.785 y 0401-3-19111113-101- Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De • Villavicencio, Meta Orinoquia - Tasas Zonas Azules $ 583.661.063
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MINIMA CUANTIA

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Subasta Inversa
Número y fecha del contrato	701 DE 2017 SASI-013 DE 2017
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-2 Y EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato, incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permisos ambientales
Valor de los contratos y forma de pago	Valor del contrato: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ' CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.997.741.655). Forma de Pago: Se realizará mediante actas parciales de entrega, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor y factura. El último pago se realizará a la finalización de la entrega total del objeto contractual, previa presentación del informe del contratista, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, informe del supervisor, factura, acta de recibo final y liquidación del contrato
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	N/a
Plazo de los contratos.	EL Término para la ejecución del objeto contratado es de TRES (3) meses y/o hasta agotar presupuesto.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Rubro presupuestal 0401-3-19111113-92-- Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia — SGP $ 665.915.640; 0401-3-19111113-101— Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia — Tasas Zonas Azules $ 509.843.155 y 0401-3-19111113-22— Mantenimiento De La infraestructura Vial Del Municipio De Villavicencio, Meta Orinoquia — ICDE participación en plusvalía $821.988.125. 041-3-19111113-92 de la Cuenta denominada "mantenimiento y preservación de la estructura vial del municipio de Villavicencio
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento del contrato Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional. Estas entidades pueden ser ALCALDIAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTO, entre otras.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATA EL SUMINISTRO DE MATERIALES ASFALTICOS, DE BASE Y SUB-BASE GRANULAR, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y CICLO-INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, A MONTO AGOTABLE
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 1.270.087.103
REFERENCIA DEL PROCESO: No. FDLSC-SASI-002-2022

NOMBRE DE LA ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIALES ASFALTICOS.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 9.048.049.849
REFERENCIA DEL PROCESO: No. SASI 006 2020

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19 PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SANTIAGO DE CALI.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 3.166.396.345
REFERENCIA DEL PROCESO: No. 4151.010.32.1.0513-2020

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE PUESTO EN SITIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Municipio de Villavicencio

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 3.499.998.402
REFERENCIA DEL PROCESO: No. AI-SASI-0169-2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19 PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $3.166.463.233
REFERENCIA DEL PROCESO: No. 4151.010.32.1.0032

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19 PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $3.166.463.233
REFERENCIA DEL PROCESO: No. 4151.010.32.1.0032

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPIO DE DUITAMA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: REALIZAR EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO INVIAS MDC-2 PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE DUTIAMA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $1.111.399.716
REFERENCIA DEL PROCESO: SUB-009-2020

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA, EMULSIN ASFALTICA Y MTERIALES PETREOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $1.650.000
REFERENCIA DEL PROCESO: 110 023-2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE ASFALTO NATURAL, VIA 6504 PUERTO RICO - MINA BLANCA, TERRITORIAL CAQUETA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS – M.CTE ($819.992.293,0) INCLUIDO IVA)
REFERENCIA DEL PROCESO: SA-SIP-DT-CAQ-019-2019

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE ASFALTO NATURAL, VIA 6503, FLORENCIA - PUERTO RICO, TERRITORIAL CAQUETA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: SUBASTA INVERSA

VALOR DE LA CONTRATACIÓN: OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL, CIENTO SETENTA Y TRES PESOS – M.CTE ($819.919.173,0) INCLUIDO IVA)
REFERENCIA DEL PROCESO: SA-SIP-DT-CAQ-020-2019

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

QUÍEN VENDE? INSTRUCTIVO: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales. Para tal efecto es recomendable utilizar bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.

ANÁLISIS FINANCIERO

El manual M-DVRHPC-05 para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, establece en el numeral IV punto A. Señala cuales son los indicadores de capacidad financiera, y como se determinan, así:

> *Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.*
> *Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.*
> *Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.*
> ¨

Que el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, establece en el numeral IV punto B. que las entidades pueden establecer indicadores adicionales, así:

> *Es importante tener en cuenta que los indicadores pueden ser índices como en el caso del índice de liquidez (activo corriente dividido por el pasivo corriente) o valores absolutos como el capital de trabajo y el patrimonio.* ¨

Que el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, establece en el numeral V. cuáles son los indicadores para evaluar la capacidad organizacional, así:

> ***¨A. Indicadores de capacidad organizacional***
> *Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por*

cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. "

En cumplimiento a lo señalado en el manual de requisitos habilitantes de Colombia compra eficiente, establece el procedimiento a seguir para la determinación de los indicadores financieros que hacen parte de los pliegos de los diferentes concursos públicos.

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes que han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales.

De acuerdo a lo anterior se tomó los datos financieros tomados con corte a 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, fueron extraídos del registro único de proponentes (RUP) con una muestra de veinte (20) empresas, tomando los indicadores financieros por separado, fijando límites flexibles dados por el comportamiento del sector económico y estudiando los valores máximos y mínimos del indicador para las empresas objeto de análisis, información que se obtuvo aplicando la fórmula mínimo y máximo de la desviación estándar; muestra como lo indica el M-DVRHPC-05. Colombia Compra eficiente, Acápite VI denominado: Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional páginas 19 a 24.

A continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos de los proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

La entidad utilizó una muestra de veinte (20) empresas con la actividad económica: **F4290 –** Construcción de otras obras de ingeniería civil, y el código UNSPSC: 3012600: Asfalto. Con esta información se realizó un análisis del comportamiento del sector en cada uno de los indicadores de que tratan los numerales 3 y 4 del artículo 10 del Decreto 1082 de 2015.

A continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos de los proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a **4,50**
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o inferior a **0,48%**
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Igual o superior a **4.10**

La Entidad Estatal define un Índice de Liquidez mayor o igual a **4,50** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un Índice de endeudamiento menor o igual a **0,48%** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un Índice de cobertura de intereses mayor o igual a **4,10** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a **0.03**
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a **0.03**

La Entidad Estatal define un Índice de rentabilidad de patrimonio mayor o igual a **0,03** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

La Entidad Estatal define un Índice de rentabilidad de activo mayor o igual a **0,03** para lo cual, se determinó un límite mínimo y máximo de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Nota: De conformidad con el artículo 31 de la Ley 2069 del 2020 y articulo 3 el decreto 1860 del 2021, donde se adiciona al decreto 1082 del 2015, el presente artículo quedando así: *Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos: **4.** Índices de capacidad organizacional.*

Nota: cuando el proponente tenga criterios diferenciales para Mipymes y Empresas o emprendimientos de mujeres. Los indicadores de capacidad organizacional son los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a **0,02**
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a **0,02**

Para la evaluación del indicador de razón de cobertura de Intereses, cuando el denominador es indeterminado, es decir, cuando no se reflejan obligaciones financieras, o sea, no se incurre en gastos financieros, caso en el cual no se puede calcular el indicador financiero, se entenderá que el proponente por tal concepto financiero resulta habilitado (regla sugerida por Colombia Compra Eficiente).

Cuando el proponente sea Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o está organizado en cualquier forma de asociación, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se calcularán sumando el valor total de cada componente del indicador de acuerdo a la metodología establecida en el manual M-DVRHPC-05 actualizado el 9 de mayo de 2018, Colombia Compra eficiente, Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación, Sección VII, punto 2 "Ponderación de los componentes de los indicadores".

NOTA: Se anexa tabla con el estudio respectivo

TABLA DE ESTUDIO PARA EL ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.
INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

OBJETO: SUMINISTRO DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19, EMULSION ASFALTICA CRR-1 Y CRL-1 PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

CÓDIGO CIIU: F4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil

CÓDIGO UNSPSC: 3012600: Asfalto.

ITEM	NOMBRE	NIT	CIUDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	ASFALTEMOS S.A.S.	900278276-4	IBAGUE	13,74	0,51	7,64	0,16	0,08
2	CONSASU S.A.S.	809005981-8	IBAGUE	4,10	0,26	11,33	0,02	0,01
3	GESTION VIAL INTEGRAL SAS	900515890-4	BOGOTÁ	1,36	0,70	5,11	0,53	0,15
4	GLOBAL GROUP COL SAS	860067728-1	BOGOTÁ	3,00	0,23	6.877,43	0,26	0,20
5	ARQUICIVLES S.A.S.	900284556-6	VILLAVICENCIO	129,5	0,03	313,12	0,15	0,14
6	VANEGAS VELASQUEZ DANIEL ARTURO	86071812-0	VILLAVICENCIO	35,72	0,22	12,53	0,13	0,10
7	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S A	800079482-9	BOGOTÁ	1,85	0,49	14,80	0,16	0,08
8	VNF SAS	900049274-8	BOGOTÁ	19,08	0,21	87,53	0,11	0,08
9	WRUSSY INGENIEROS SAS	901109885-1	BOGOTÁ	11,13	0,17	14,41	0,63	0,52
10	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S.	900821671-1	VALLE	2,22	0,57	11,82	0,25	0,10
11	INGENIEROS CIVILES SAS	809006109-6	IBAGUE	918,22	0,06	9,93	0,09	0,08
12	PASOLIN SAS	900735552-3	VILLAVICENCIO	5,45	0,43	8,60	0,25	0,14
13	COING V&B S.A.S	901360195-1	CASANARE	6,66	0,15	INDERTEMINADO	0,33	0,28
14	INGENIERIA Y OBRAS CIVILES FR SAS	901041846-8	VILLAVICENCIO	22,75	0,16	127,80	0,31	0,25
15	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	800184971-8	IBAGUE	254,2	0,28	9,17	0,25	0,18
16	KASTOR S.A.S	820003972-2	TUNJA	295,67	0,16	111,62	0,20	0,17
17	GCS CONSTRUCCIONES S A S	900653937-2	BOGOTÁ	5,99	0,69	6,19	0,22	0,06
18	CONSTRUCTORA D&E S.A.S	900207488-5	HUILA	5,95	0,25	133,62	0,80	0,60
19	MURCIA CONSTRUCCIONES SAS	830029582 2	BOGOTÁ	3,05	0,31	0,94	0,04	0,02
20	AMBIENTAL Y CONSTRUCCIONES SAS	901222335 3	BOGOTÁ	2,35	0,69	21,26	1,15	0,35

FUENTE: Estados financieros reportados en los registros únicos de proponentes año 2022.

PROMEDIO	87,10	0,33	409,73	0,30	0,18
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	213,11	0,21	1.529,07	0,28	0,16
MEDIANA	6,33	0,26	12,53	0,24	0,14
MINIMO DE LA DESVIACION ESTÁNDAR	-126,01	0,12	-1.119,34	0,02	0,02

MAXIMO DE LA DESVIACION ESTÁNDAR	300,21	0,54	1.938,80	0,58	0,34

Nota: se procedió a verificar en la plataforma RUES - Registro Unico Empresarial, las empresas relacionadas y a la fecha no se han relacionado modificaciones ni actualizaciones a la información financiera.

De acuerdo a lo anterior se tomó los datos financieros tomados con corte a 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, fueron extraídos del registro único de proponentes (RUP) con una muestra de 20 empresas, tomando los indicadores financieros por separado, fijando límites flexibles dados por el comportamiento del sector económico y estudiando los valores máximos y mínimos del indicador para las empresas objeto de análisis, información que se obtuvo aplicando la fórmula mínimo y máximo de la desviación estándar; muestra como lo indica el M-DVRHPC-05. Colombia Compra eficiente, Acápite VI denominado: Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional páginas 19 a 24.

CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS? La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

RESULTADO: Los potenciales proveedores son:

A. Personas naturales o jurídicas que dentro de las actividades comerciales se encuentren inmersas la comercialización y el suministro de los bienes que se pretenden contratar, y que además acrediten los permisos, certificados y licencias exigidas por la ley.

B. Consorcios o uniones temporales entre la anterior mente identificados.

Dr. LUIS ANTONIO CHAVES AVILA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Ing. Johan Sebastián Oicata Quimbaya
Director Operativo

Elaboró: Leidy Dadiana Riveros Medina
Asesora: Componente Financiero

Elaboró: Ing. Maria Alexandra Jara Agudelo
Asesor: Componente Técnico

Elaboró: Laura Alejandra Rodriguez Barrios
Asesora: Componente Jurídico